



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2024-097

VISTO:

Lo informado por la Decana de la Facultad de Educación, en Nota FED 145-2024 de 21.08.2024, mediante la cual comunica que el Dr. Salustio Humberto Carrasco López, cumplirá labores de Director Subrogante del Departamento de Educación Física, a fin de dar continuidad a las actividades del citado Departamento, mientras el actual Director se encuentre con licencia médica; la declaración efectuada por el Director Subrogante respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decretos U. de C. N°2023-046 de 27.03.2023 y N°2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1. Designase como Director Subrogante del Departamento de Educación Física, dependiente de la Facultad de Educación, al Sr. **SALUSTIO HUMBERTO CARRASCO LÓPEZ**.
2. La designación indicada se extenderá desde el 20 de agosto 2024 y hasta el término de la Licencia Médica del Director Titular, Sr. Hugo Aránguiz Aburto.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese electrónicamente: al interesado; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 30 de septiembre de 2024.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP/ppr

